

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S. A.**  
Zamora Chinchipe –Oriente –Ecuador

INFORME DE ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS  
TAXAROMAZ S.A.

ANTECEDENTES:

De acuerdo con los preceptos legales, reglamentarios y estatutarios; en sesión del 17 de septiembre del 2009, nuestra compañía de taxis, en asamblea ordinaria de socios, procedió a renovar su directiva, en la cual los compañeros tuvieron a bien designarme como Gerente de la misma para el período 2009 – 2011, motivo por el cual, al frente de esta responsabilidad me permito presentar el siguiente informe de actividades cumplidas durante el año 2009.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

- ✓ En el mes de abril los anteriores representantes de la compañía iniciaron con las gestiones para conseguir de parte del Consejo Nacional de Tránsito el incremento de tres unidades, gestión que culminó con todo éxito en el mes de agosto del 2009, entonces nuestra compañía pasó de seis a nueve unidades confortables y cómodas para el servicio eficiente a la colectividad provincial.
- ✓ En el mes de mayo nuestra compañía cumplió con el requisito de renovación de operaciones conjuntamente con la revisión y calificación de las unidades de transporte existentes hasta ese entonces.
- ✓ Los directivos y algunos socios hemos asistido a diferentes seminarios para una mejor atención al cliente, a los que hemos sido invitados por representantes de varias instituciones como: Municipio, Consejo Provincial, Coordinación Provincial de Turismo, Sindicato de choferes, y otros.
- ✓ Se preparó en forma conjunta un programa deportivo y social para conmemorar el aniversario de la compañía, como también el respectivo agasajo navideño a todos los socios.
- ✓ Se han cumplido sesiones extraordinarias de socios, para abordar temas de exclusivos de interés de la compañía.
- ✓ Se arrendó un local para oficina exclusiva de la compañía, el que se lo está equipando poco a poco.
- ✓ Una resolución importante de todos los socios, fue ampliar el horario de servicio hasta las 23 horas.

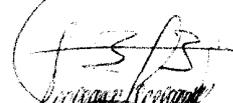
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Es importante que las Autoridades e instituciones públicas y privadas, brinden el apoyo y respaldo irrestricto al transporte organizado, para desechar y terminar con la informalidad que en forma desleal compite con quienes si respetamos las leyes, reglamentos y el orden constituido

De esta manera dejo constancia del presente Informe, para los fines legales pertinentes.

Zamora, marzo del 2010.

Atentamente.



Juan Calva Hidalgo  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.